

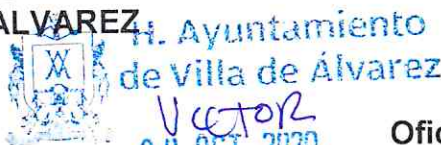


GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



JUNTOS SOMOS
GARANTÍA

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
PRESENTE.



Oficio No. R.H.yE 438./2020
ASUNTO: El que se indica

RECIBIDO

En cumplimiento al artículo 29 Fracción XIV de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta publica, donde menciona "CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS" se anexa la información correspondiente al 3er trimestre que comprende un periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2020.

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA "Se informa que no se a manejado ningún tipo de convocatoria o concurso para ocupar ningún tipo de puesto o cargo publico hasta el momento".

Sin mas por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 30 DE OCTUBRE 2020

LIC. ROGELIO WENCESLAO TREJO MEJIA
DIR. RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. FELIPE CRUZ CALVARIO. Presidente Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. RWTM /pbb

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima."
J. Morced Cabrera #55, Centro, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS
GARANTÍA